



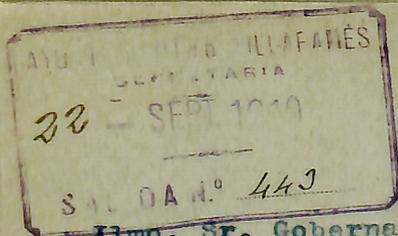
Ilmo. Sr.

En cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia en comunicación de fecha dos del actual, cúmpleme remitir a V.S. la certificación que en dicha comunicación se interesa, todo a los efectos prevenidos.

Dios guarde a V.S. muchos años

Villafamés 25 de septiembre de 1919

El Alcalde



Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de

CASTELLÓN

Don Bautista Meseguer Pallarés, Alcalde Constitucional del Ayuntamiento de Villafames. (Castellón)

CERTIFICO: Que el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 1º del que cursa nº 104, ha permanecido expuesto al público en la Tablilla de anuncios de la Casa Capitular, en cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Ingeniero Jefe de la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia, en el que se publica un edicto respecto a la información pública del proyecto presentado por Don Vicente Cantos Figuerola, para la construcción de un ferrocarril extratético de "Castellón de la Plana a Lucena del Cid", desde el día tres al veinticuatro del actual, sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación alguna en contra del referido proyecto.

Y para que conste expido la presente que firmo y sello con el de mi cargo en Villafames a veinticinco de septiembre de mil novecientos diecinueve.



